

FACTOREN S.A.

INFORME GERENCIAL PARA ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

EJERCICIO ECONOMICO 2007

Quito 25 de abril del 2008

SEÑOR PRESIDENTE:
SEÑORES ACCIONISTAS:

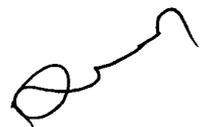
En mi calidad de Gerente General de FACTOREN S.A., pongo a su consideración el presente informe de actividades del periodo 2.007

El año 2007 no tuvo buenas perspectivas debido fundamentalmente a la inestabilidad económica que atraviesa el país, que ha ocasionado cambios continuos en los funcionarios de las entidades públicas, con el consecuente hecho de no haber logrado concretar ningún contrato público ni privado.

Cabe mencionar que para los primeros meses del año 2007, esperamos la reactivación de la economía del país, lamentablemente hasta la presente fecha sigue en condiciones similares, mas aún empeorada por la incertidumbre de lo que pueda pasar con la Asamblea Constituyente. A pesar de estos obstáculos negativos, la gerencia no desmayará en poder obtener proyectos que nos ayuden a lograr mayor rentabilidad. Ojala logremos obtener una vez que la Asamblea Constituyente termine su trabajo y la situación política del país se estabilice.

En mi calidad de Gerente General he hecho los esfuerzos posibles que nos permitan participar en la mayor cantidad de concursos convocados por los organismos gubernamentales, lamentablemente, a pesar de que los voceros de los gobiernos manifiestan la existencia de obra pública, esta se ve paralizada, lo que ha impedido un desarrollo mas sostenido de la compañía.

Yo creo que es pertinente hacer notar a ustedes que es imperioso que los accionistas de esta compañía decidamos que hacer con la misma, pues al no haber logrado desarrollarla, es menester proceder con su liquidación o venta a otros accionistas.

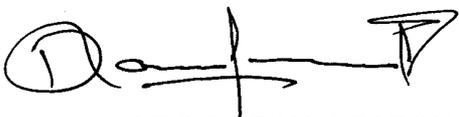


FACTOREN S.A.

El balance como ustedes comprenderán no arroja ningún beneficio, mismo que lo pueden ver en el documento que se adjunta a este informe.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, solicitándoles realizar el análisis del balance presentado y aprobarlo de conformidad con lo dispuesto en la Ley

Atentamente



Ing. RAMIRO DURAN PITARQUE
GERENTE - GENERAL

